



**ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD
41 EN LOS “ACTIVOS BIOLÓGICOS” DEL SECTOR CAMARONERO DE LA PROVINCIA
DE SANTA ELENA, AÑO 2020**



Dayana Nohelia Villao Soriano
Universidad Estatal Península de Santa Elena
Facultad de Ciencias Administrativas
Carrera de Contabilidad y Auditoría
Unidad de Integración Curricular II
Tutor: Lcda. Magdalena Gonzabay Espinoza, Msc.
Agosto, 2021

Resumen

La presente investigación se centra en el proceso contable que requiere el activo biológico en la actividad camaronera, desde su adquisición hasta el punto de cosecha del producto, además de fundamentar en la situación actual del sector. Por tanto, tiene como objetivo analizar la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 en el sector camaronero para el adecuado tratamiento contable del activo biológico. En el trabajo se encuentran secciones importantes, la primera consiste en teorías de diversos autores y la norma contable, seguido por el desarrollo de un caso práctico adaptado por la Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura.

Palabras clave: Nic 41, activo biológico, sector camaronero, adquisición.



Firma del Estudiante

Villao Soriano Dayana Nohelia



Firma de Tutor(a)

Msc. Gonzabay Espinoza Maria Magdalena

Análisis de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 en los “Activos Biológicos” del sector camarero de la Provincia de Santa Elena, año 2020

El sector camarero en la provincia de Santa Elena, es reconocida por su nivel de producción en base al cultivo o cosecha de camarón, sin embargo, las empresas que se dedican a esa actividad, actualmente presentan anomalías en el tratamiento contable de sus activos biológicos, debido a sus limitados procedimientos y valoración. Es por ello, que una correcta aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 permitirá conocer paso a paso el tratamiento contable que requiere este activo biológico en sus respectivas etapas, es decir, desde su crecimiento hasta su cosecha.

Por consiguiente, esta norma se encarga de corregir las deficiencias del tratamiento contable en el sector camarero que se reflejará en la presentación de la información financiera con relación a la actividad productiva que forme parte de los activos biológicos, de tal manera que los resultados permitan tomar decisiones efectivas en la valoración económica de los activos en cada período contable.

Frente a este contexto, surge la siguiente interrogante ¿De qué manera la correcta aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 contribuye en la información de los Estado Financieros del sector camarero? Por tanto, el trabajo tiene como objetivo analizar la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 en el sector camarero para el adecuado tratamiento contable del activo biológico.

Finalmente, para cumplir con el objetivo del trabajo se ha estructurado en tres secciones el proceso de investigación; primero se han considerado teorías o conceptos de diversos autores, seguido, por el tratamiento de la Norma Internacional de Contabilidad 41 en el activo biológico y su aplicación mediante un caso práctico, finalmente se presentarán las conclusiones.

Situación actual del sector camaronero

El sector camaronero es uno de los sectores más representativos en el Ecuador, considerando que es un producto de alta demanda a nivel internacional, y por ende aporta a la economía del país. Sin embargo, en la actualidad al igual que otros sectores económicos se ha visto afectado por la pandemia del COVID-19, desafiando la economía y salud de todos los ciudadanos.

Esta situación generó perjuicios y pérdidas monetarias en el sector, disminuyendo significativamente sus ventas a raíz de una serie de restricciones que establecieron los mercados internacionales a los cuales Ecuador exportaba el camarón, afectando de tal manera la estabilidad de la empresa y a la economía del país.

De acuerdo a lo antes mencionado, es necesario destacar que la pandemia obligó a un cierto porcentaje de empresarios de camaroneras a abandonar la actividad para dedicarse a otra por las pérdidas que presentaron, aunque, también existe un grupo de empresas que tomaron la decisión de continuar en la industria tomando las debidas precauciones en cuanto a la implementación de medidas de bioseguridad y, con la finalidad de mantener la liquidez de la empresa.

¿Por qué es importante aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 41?

Existen estándares o pautas contables que regulan la información financiera de una entidad, para ello se requiere de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad.

En ese sentido, las aplicaciones de las normas contables son indispensables para llevar un control en las operaciones que realiza una empresa, considerando que en la contabilidad cada empresa o sector debe adaptarse a la normativa vigente. En el caso del sector camaronero conocer la Norma Internacional de Contabilidad 41 es esencial para estar al tanto de la información financiera y con ello conseguir el avance empresarial, además que los activos biológicos requieren llevar un mejor tratamiento en relación con otros activos. Según Mite et al. (2016):

Las normas internacionales de contabilidad o NIC 41 es una norma que se encarga de regular el tratamiento contable de tipo de información donde el producto pasa por

UPSE un cambio, donde su resultado se ve reflejado en la información financiera, de tal manera que los administradores puedan tomar decisiones adecuadas sobre la cuantificación de manera económica de los activos obtenidos como por ejemplo comprar una larva hasta que la misma se convierta en camarón. (p. 2)

Base legal de la NIC 41

La Nic 41 hace referencia a la agricultura, mediante un tratamiento contable diferenciado, que sea más preciso y guarde relación con el proceso de transformación de los activos biológicos. Esta norma se encarga de corregir las anomalías en el sector camaronero, para emplear información financiera y operacional de este sector y que dicha información se vea reflejado en cada período contable.

El alcance de la (NIC, 2019), establece que para el proceso contable se debe cumplir con los siguientes requerimientos “activos biológicos, exceptos las plantas productoras, productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección; y subvenciones del gobierno”. (p. 4)

Por consiguiente, la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 en la industria del camarón permite regular el tratamiento contable, iniciando con la obtención de la larva denominada “Activo biológico”, después el producto se valoriza en base a su proceso de crecimiento, es decir, hasta lograr un adecuado peso o volumen para que pueda ser cosechado, dicho procedimiento requiere de varios costos que son esenciales para la transformación o procreación de la larva a un camarón, y que forman parte de la respectiva alimentación y el cuidado que se debe implementar para estar libre de enfermedades. Todo aquello forma parte del costo del activo, y, posteriormente pasa a ser un producto final que en este caso es el camarón.

Por tanto, las partidas de activos vivos utilizados en el proceso productivo de la entidad (semovientes, cultivos en desarrollo y plantaciones agrícolas) deben ser reclasificadas en una cuenta diferente denominada activos biológicos según la Nic 41, siempre y cuando estos activos vivos no se mantengan para realizar la actividad

UPSE comercial de la entidad comprar y vender, ya que se de ser así, se mantendrán como inventario. (Gaitán, 2013, pág. 181)

De acuerdo con lo citado, la aplicación de esta norma solo se da en aquellos productos agrícolas provenientes de los activos biológicos en una empresa, siempre que sea solo hasta la cosecha o recolección de la misma, después de aquello se aplicará la norma 2 de inventario en sus productos.

La Norma Internacional de Contabilidad 41 mantiene definiciones referentes a los “Activos biológicos”, donde se destacan los más importantes:

Activos biológicos

Como definición generalizada, Cuenca (2015) “Los activos biológicos corresponden a animales vivos o a plantaciones agrícolas” (p. 80). En ese sentido, son animales o plantas que forman parte de la actividad agropecuaria.

Producto agrícola

Se considera como producto agrícola una vez que el activo biológico de la empresa se convierte y pasa por el proceso de transformación biológica y que dicho producto es recolectado. También se la puede definir como “la gestión que realiza una entidad, siempre que se genere la transformación o recolección de activos biológicos destinándolos para la venta o convirtiéndolos en un producto agrícola, similar a una industria” (Guiza, 2020, p. 284).

Transformación biológica

Para Boar y Perramon (2020), menciona que la transformación biológica “Da lugar o bien a cambios en los activos mediante el crecimiento, degradación o procreación, o bien a productos agrícolas” (p. 89). Por tanto, se genera en base a los cambios cualitativos o cuantitativos de los activos biológicos.

De acuerdo a las definiciones antes mencionadas, se muestran los siguientes ejemplos:

Figura 1

Ejemplos de Activos biológicos, productos agrícolas y productos que pasan por el proceso de transformación

Activos biológicos	Productos agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
Ovejas	Lana	Hilo de lana
Árboles de una plantación forestal	Árboles talados	Troncos, madera
Ganado lechero	Leche	Queso
Cerdos	Reses sacrificadas	Salchichas, jamones curados
Plantas de algodón	Algodón cosechado	Hilo de algodón, vestidos
Caña de azúcar	Caña cortada	Azúcar
Plantas de tabaco	Hojas recolectadas	Tabaco curado
Matas de té	Hojas recolectadas	Té
Viñedos	Uvas vendimiadas	Vino
Árboles frutales	Fruta recolectada	Fruta procesada
Palmas aceiteras	Fruta recolectada	Aceite de palma
Árboles de caucho	Látex recolectado	Productos de caucho

Nota. La figura muestra ejemplos de Activos biológicos, productos agrícolas y productos que pasan por el proceso de transformación. Fuente: Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC, 2019).

Reconocimiento y medición del activo biológico

En base a la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC, 2019), en el párrafo 10 estipula que una entidad solo reconocerá como un activo biológico o producto agrícola, cuando “la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la entidad; y, el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable”.

El activo biológico en la NIC 41, en su párrafo 12 establece que deberá ser medido en el momento inicial como en la fecha de cada balance, de acuerdo con su valor razonable menos los costos en el punto de venta. Según Ramos (2017), recalca que; “cuando el valor razonable no pueda ser medido confiablemente, y sólo en el momento de reconocimiento inicial, se puede reconocer y medir el activo biológico al costo menos la depreciación acumulada y menos el deterioro” (p. 167).

Valor razonable

El valor razonable es la cantidad que se deberá considerar para realizar un intercambio ya sea un activo o liquidar un pasivo, o también se lo puede denominar como; “el valor que se percibe una organización por la comercialización de un activo, para determinar el valor razonable de estos bienes agrícolas se los agrupa conforme a sus características significativas” (Pérez et al ., 2018).

Es decir que, si hay un mercado activo para los activos biológicos el costo que se averiguará o cotizará en ese mercado, será la fuente principal para poder determinar el VR de ese activo. Es necesario recalcar que la Norma Internacional de Contabilidad 41 indica que todos los activos biológicos deberán ser reconocidos y presentados en los Estados financieros a valor razonable.

Tabla 1

Movimientos de las cuentas de débito y crédito de los activos biológicos

Débito	Crédito
<ul style="list-style-type: none"> • La adquisición del activo biológico. • Incrementos por medición a valor razonable. 	<ul style="list-style-type: none"> • El retiro o venta de los activos biológicos. • Reducción por medición a valor razonable.

Nota. Información tomada del manual contable NIIF (2017).

Según Mantilla (2015) un activo biológico “se tiene que medir, tanto en el reconocimiento inicial como en cada fecha de balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta excepto para el caso que no se pueda medir confiabilidad”

Es decir, la medición de un activo biológico se basa en dos puntos importantes, la primera cuando se reconoce la compra de la larva y la segunda cuando pasa el proceso de crecimiento y por ende involucra el cierre del período económico.

Reconocimiento inicial = Fecha de compra o adquisición del activo biológico

Reconocimiento final del período = Fecha final del ejercicio fiscal

La medición del activo biológico en base a lo que refiere la norma, se aplicará en el valor razonable menos los costos de venta, lo que implica un mejor control y veracidad de la cantidad de ingreso que se ha generado por los activos biológicos como resultado de todo el proceso de transformación.

Medición del Activo Biológico = Valor Razonable – Costo de Venta

Ganancia o pérdida

Según la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC, 2019), indica que “se reconoce de forma inicial a un activo de acuerdo con su valor razonable deduciendo los costos de ventas, para ello se los incluirá en la ganancias o pérdida del periodo contable”.

Por tanto, las empresas que se dedican al cultivo del camarón mantienen un tratamiento contable de los activos biológicos que le permite ser su valoración correcta determinando su importancia para la obtención del producto final. Además, ayuda a las empresas a conocer si su producción obtendrá pérdida o ganancia.

Por otro lado, Boar y Perramon (2020) , indican que “las ganancias o pérdidas que se obtengan sobre el valor razonable inicial, deduciendo los costes estimados en el punto de venta se incluían en las ganancias o pérdidas del periodo contable, dicho proceso se establece tanto para los activos biológicos como para los productos agrícolas” (p. 90).

Es necesario destacar, una vez que se establezca un ajuste a su valor razonable del activo biológico y represente una pérdida o ganancia deberá estar reflejado en el Estado de Resultados de la empresa.

Caso Práctico

A fin de reactivar la economía, muchos de los inversionistas han decidido emprender en la actividad camaronera. Tal como es el caso de la empresa Mariscal S.A, ubicada en la Provincia de Santa Elena y que se dedica a la cría y venta de camarón.

La empresa cuenta con 21 hectáreas, tierras destinadas para el cultivo de camarón y se encuentran dividida en 3 piscinas; la primera piscina posee 9 hectáreas, la segunda 7 hectáreas y la tercera piscina es de 5 hectáreas. Cabe destacar, que la camaronera

Una vez que se mantiene un personal capacitado conformado por un administrador, un ingeniero biólogo y tres empleados de campo, a cada uno de ellos se les otorga el respectivo sueldo, incluyendo los beneficios que establece la ley.

La camaronera cuenta con políticas contables para el manejo de la empresa y a su vez para la producción del activo biológico, desarrolla la respectiva contabilización de aquellas transacciones que se presenten en el proceso de la cría de camarón para su posterior venta, aplicando la Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura.

Por consiguiente, la empresa realiza la venta del camarón al pie de la piscina, es decir, que no se necesitará el uso de un medio de transporte para movilizar el activo biológico y no requiere pagar impuestos. Se deberá realizar el reconocimiento inicial y final del activo y se contabilizará por medio del modelo de valor razonable.

Reconocimiento inicial del activo biológico

Tabla 2

Asiento contable: Reconocimiento inicial del activo biológico

Detalle	Debe	Haber
Activo Biológico (medido al costo)	\$ 38.867,25	
Material indirecto		\$ 1.607,00
Mano de obra directa		\$ 4.509,95
Mano de obra indirecta		\$ 5.242,90
Material directo		\$ 25.897,90
Otros costos		\$ 1.609,50

P/r la medición de los costos iniciales que incurren en el activo biológico

Nota. Registro de los costos que forman parte del activo biológico

En base a la NIC 41 en su párrafo 52, menciona que en los activos biológicos pasan por una serie de cambios físicos. Además, en la tabla 2 se puntualiza aquellos costos que forman parte del tratamiento contable del activo biológico a medida que avanza el proceso de crecimiento, degradación, producción y procreación. El total del activo biológico medido al costo es de \$ 38.867,25.

Una vez que el activo biológico haya culminado su etapa de crecimiento y producción se procede a realizar el respectivo reconocimiento final del activo para la respectiva venta.

Tabla 3

Detalle de venta del activo biológico

Piscina	Fecha cosecha	Talla	Cantidad Libras	Cantidad Kilo	Precio unitario	Subtotal
Piscina 1	08-jul-2020	30/40	8.912,00	4.042,42	\$ 3,25	13.137,85
		40/50	11.756,00	5.332,43	\$ 3,75	19.996,62
	Total libras producidas		20.688,00	Venta total		33.134,47
Piscina 2	10-jul-2020	30/40	10.716,00	4.860,70	\$ 3,25	15.797,26
		30/40	9.391,00	4.259,69	\$ 3,50	14.908,90
	Total libras producidas		20.107,00	Venta total		30.706,16
Piscina 3	12-jul-2020	40/50	11.670,00	5.293,42	\$ 3,50	18.526,98
		50/60	7.740,00	3.510,80	\$ 3,75	13.165,52
	Total libras producidas		19.410,00	Venta total		31.692,50
						95.533,13

Nota. La tabla muestra las ventas del activo biológico

De acuerdo con la tabla 8, la fecha de cosecha del activo biológico es del 8 al 12 de julio, y con respecto al precio de venta, este está relacionado de acuerdo con las tallas que representa el camarón, siendo así que el valor unitario de cada kilo puede encontrarse entre \$ 3,25 y 3,75.

El valor razonable del camarón es de \$ 95.533,13 por las 3 piscinas, cabe mencionar, que la empresa no muestra costos de venta, es decir, no mantiene costos de transporte del producto u otros, debido a que se procede a desarrollar la venta directa al pie de las piscinas.

Tabla 4

Ajuste del modelo valor razonable

Camaronera Mariscal S.A	
Valor razonable menos costo de venta	\$ 95.533,13
Activo biológico medido al costo	\$38.867,25
Ajuste (Ganancia)	\$ 56.665,88

Nota. Ajuste del activo biológico a su valor razonable menos costo de venta

La tabla 4 muestra el respectivo ajuste de acuerdo al saldo del activo biológico en base al valor razonable menos los costos de venta, representando un total de \$ 95.533,13,

así, su vez disminuyendo el activo medido al costo por concepto de \$ 38867,25, y, por último, realizando el ajuste respectivo se determina como resultado una ganancia de \$ 56.665,88.

Tabla 5

Asiento contable. Reconocimiento final del activo biológico

Detalle	Debe	Haber
Activo Biológico (valor razonable)	\$ 95.533,13	
Activo biológico medido al costo		\$ 38.867,25
Ganancia por medición		\$ 56.665,88

P/r la medición del valor razonable

Inventario	\$ 95.533,13	
Activo biológico (valor razonable)		\$ 95.533,13
Banco del Pichincha	\$ 94.577,80	
Anticipo por RF IR 1%	\$ 955,33	
Inventario		\$ 95.533,13

P/r la venta del camarón

Nota. Reconocimiento final del activo biológico de acuerdo a la NIC 41

La Nic 41 en el párrafo 30 indica que el activo biológico será medido desde su inicio como al final a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, la misma que requiere ser determinada fiablemente. En la venta del activo se procede a especificar la forma de pago y el cumplimiento tributario.

Tabla 6

Asiento contable. Ganancia o pérdida

Detalle	Debe	Haber
Ganancia por medición	\$ 56.665,88	
Resumen de pérdidas y ganancias		\$ 56.665,88

P/r asiento de cierre

Nota. Asiento de cierre de ganancia o pérdida

La Nic 41 en el párrafo 26 indica que, si el resultado de la actividad es ganancia o pérdida, deberá estar incluido en el ejercicio contable de la empresa. Cabe indicar, que la



NIC 41 establece que será aplicable solo hasta el punto cosecha, luego, empieza a formar parte de la NIC 2 inventarios.

En conclusión, la correcta aplicación de la norma permite llevar un manejo eficiente en cuanto al cálculo del valor razonable menos los costos incurridos en el punto de venta, además, que mediante aquello se puede conocer si la empresa obtuvo ganancia o pérdida del activo biológico, y dicho valor deberá verse reflejado en el Estado de Resultados, en el caso del ejercicio la empresa obtuvo una ganancia de \$ 59.630,80, y aplicando el 15% de participación a trabajadores y el 25% del Impuesto a la Renta menos la ganancia percibida refleja una utilidad del ejercicio de \$ 32.209,86.

Se recomienda a las empresas que se dedican a la actividad camaronera aplicar la NIC 41, cuyo objetivo se centra en mejorar el control y tratamiento contable en el activo biológico mediante la correcta medición de estos, por el método razonable, lo mismo que conlleva a mostrar información fidedigna en los Estados Financieros.

Referencias

- Boar, A., & Perramon, J. (2020). *Normas Internacionales de Información Financiera NIC/NIIF*. Profit Editorial I., S.L...., Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=AUTqDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true
- Cuenca, H. C. (2015). *Contabilidad de entidades de economía solidaria bajo NIIF para PyME: dinámica de cuentas, políticas contables y financieras* (Quinta edición ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=aqQwDgAAQBAJ&pg=PT264&dq=activos+biologicos&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwih_79zbjxAhVPHqwkHdoSAGUQ6AEwBHoECAoQAg#v=onepage&q=activos%20biologicos&f=true
- Gaitán, R. E. (2013). *NIC/NIIF Transición y adopción en la empresa*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=kTOjDwAAQBAJ&pg=PA181&dq=nic+41&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwj_l86B67vxAhWPK2oFHQvRCdkQ6AEwBnoECAoQAg#v=onepage&q=nic%2041&f=true
- Guiza, U. G. (2020). *Contabilidad de Activos con NIIF: Aplica matemáticas financieras y excel*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=PJgZEAAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=true
- Mantilla, S. A. (2015). *Estándares/normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF)* (Quinta Edición ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=2aQwDgAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=true>

Mite Albán, M., López Franco, M., Quimi Franco, D., & Narváez Cumbicos, J. (2016).

Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 41 en Camaroneras en el Ecuador. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/nic41.html>

NIC, N. I. (2019). *Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura*. IFRS Foundation.

Obtenido de

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2041%20-%20Agricultura.pdf>

Ochoa, Y. M. (2019). *Reconocimiento y medición del activo biológico camarón mediante la*

Norma Internacional de Contabilidad 41 Agricultura. Machala. Obtenido de

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13676/1/EQUACE-2019-CA-DE01056.pdf>

Pérez Cervantes, F., Biese Decker, W., Cortés Moreno, L., García Bojorges, E., & Gras

Gas, J. (2018). *Normas de Información Financiera*. México: Instituto Mexicano de

Contadores Públicos, A.C. Obtenido de

<https://books.google.com.ec/books?id=X8tXDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=true>

Ramos, C. A. (2017). *Manual Contable NIIF. Aplicación Práctica*. Santiago de Chile:

Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Obtenido de

<https://books.google.com.ec/books?id=20FYDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=true>

Anexo 1 Costos

Materia prima directa						
Piscina	Elemento	Hectáreas	Cantidad	U. de Medida	Valor Unitario	Valor Total
Piscina 1	Larvas	9	1.689.000	Unidades	\$ 0,0028	\$ 4.729,20
	Balanceado		176	Unidades	\$ 29,00	\$ 5.104,00
	Comedores		80	Unidades	\$ 2,50	\$ 200,00
	Fertimax		2	Unidades	\$ 67,00	\$ 134,00
	Melaza		20	Unidades	\$ 7,80	\$ 156,00
Piscina 2	Larvas	7	1.401.000,00	Unidades	\$ 0,0028	\$ 3.922,80
	Balanceado		127	Unidades	\$ 29,00	\$ 3.683,00
	Comedores		75	Unidades	\$ 2,50	\$ 187,50
	Fertimax		2	Unidades	\$ 67,00	\$ 134,00
	Melaza		19	Unidades	\$ 7,80	\$ 148,20
Piscina 3	Larvas	5	1.304.000,00	Unidades	\$ 0,0028	\$ 3.651,20
	Balanceado		118	Unidades	\$ 29,00	\$ 3.422,00
	Comedores		70	Unidades	\$ 2,50	\$ 175,00
	Fertimax		2	Unidades	\$ 67,00	\$ 134,00
	Melaza		15	Unidades	\$ 7,80	\$ 117,00
						\$ 25.897,90
Mano de Obra directa						
Numero	Cargo	Sueldo Mensual	Meses del Año	Valor mensual	Valor total	
1	Obrero 1	450,00	3	506,11	1518,32	
1	Obrero 2	450,00	3	486,11	1458,32	
1	Obrero 3	450,00	3	511,11	1533,32	
						4509,95
Materia prima indirecta						
	Elementos	Cantidad	Unidad de medida	V. Unitario	Valor Total	
Piscina 1	Aglutinante	6	Unidad	16,00	96	
	Evolutions	5	Unidad	89,00	445	
Piscina 2	Aglutinante	6	Unidad	16,00	96	
	Evolutions	5	Unidad	89,00	445	
Piscina 3	Aglutinante	5	Unidad	16,00	80	
	Evolutions	5	Unidad	89,00	445	
						1607
Mano de Obra Indirecta						
Numero	Cargo	Sueldo Mensual	Meses del Año	Valor mensual	Valor total	
1	Cocinera	400	3	450,24	1350,73	
1	Administrador	550	3	597,83	1793,50	
1	Biólogo	650	3	699,56	2098,68	
						5242,90
Otros costos de producción						
Producto	Elementos	Cantidad	Unidad de medida	Valor	V. trimestral	
Piscinas	Luz	3	Mensual	175,00	525,00	
	Agua	3	Mensual	89,00	267,00	
	Alimentación	3	Mensual	160,50	481,50	
	Barbasco	23	Unidad	12,00	276,00	
	Cañas	20	Unidad	3,00	60,00	
						1609,50

Anexo 2 Estado de Resultado

Camaronera "Mariscal S.A"	
Estado de Resultados	
Al 31 de Julio del 2020	
Ingresos	
Ganancias por medición al VR-CV	\$56.665,88
(-) Costo de Producción	\$ -
Utilidad Bruta	\$56.665,88
(-) Gastos Administrativos	\$ 3.100,00
Utilidad Operacional	\$53.565,88
15% Participación a Trabajadores	\$ 8.034,88
Utilidad antes de impuestos	\$45.531,00
25% Impuesto a la Renta	\$11.382,75
Utilidad del Ejercicio	\$34.148,25
Santa Elena, 9 de Agosto del 2020	
Gerente	Contador

Anexo 3 Rol de Pagos

Empresa Mariscal S.A													
Rol de Pago													
Cargo	INGRESOS						EGRESO					TOTALES	
	Sueldo	Fondo de Reserva	Vacaciones	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Total de ingreso	Aporte al IESS	Crédito	Anticipo	Impuesto a la Renta	Total de egreso	Total mensual	Total por 3 meses
Mano de Obra directa													
Obrero 1	450,00	37,49	20,31	37,50	33,33	578,63	42,53	0,00	30,00	0,00	72,53	506,11	1518,32
Obrero 2	450,00	37,49	20,31	37,50	33,33	578,63	42,53	0,00	50,00	0,00	92,53	486,11	1458,32
Obrero 3	450,00	37,49	20,31	37,50	33,33	578,63	42,53	0,00	25,00	0,00	67,53	511,11	1533,32
Total de MOD	1350,00	112,46	60,94	112,50	100,00	1735,89	127,58	0,00	105,00	0,00	232,58	1503,32	4509,95
Mano de Obra indirecta													
Cocinera	400,00	33,32	18,06	33,33	33,33	518,04	37,80	0,00	30,00	0,00	67,80	450,24	1350,73
Administrador	550,00	45,82	24,83	45,83	33,33	699,81	51,98	0,00	50,00	0,00	101,98	597,83	1793,50
Biólogo	650,00	54,15	29,34	54,17	33,33	820,98	61,43	0,00	60,00	0,00	121,43	699,56	2098,68
Total de MOI	1600,00	133,28	72,22	133,33	100,00	2038,83	151,20	0,00	140,00	0,00	291,20	1747,63	5242,90